



200 St. Paul Place, Suite 2700, Baltimore, Maryland 21202  
Teléfono: 410-468-2000 FAX: 410-468-2430  
1-800-492-6116 TTY: 1-800-735-2258  
[www.insurance.maryland.gov](http://www.insurance.maryland.gov)

## **Asesoramiento al consumidor: apelación de una denegación de servicios**

A partir del 5 de Agosto del 2020

¿Sabía que tiene derecho a apelar una denegación de su aseguradora de salud u organización de mantenimiento de la salud (HMO)? Las denegaciones pueden incluir:

- Una reclamación denegada.
- Una denegación de autorización.
- Una aprobación para un nivel de cuidado más bajo que el solicitado.
- Una aprobación para un proveedor que está demasiado lejos o para quien haya que esperar demasiado.
- Una aprobación por menos consultas de las que su proveedor cree que necesita.

Tiene derecho a recibir una denegación por escrito a menos que usted o su proveedor acepten un plan de atención alternativo. La denegación por escrito explicará cómo presentar una apelación interna ante su aseguradora de salud o HMO, o una queja ante la Administración de Seguros de Maryland. Si tiene alguna pregunta, le gustaría saber si puede presentar una queja o si la denegación de beneficios implica un caso de emergencia, llámenos al 800-492-6116.